

NOTA DE PRENSA

Consejo Supremo Electoral culmina proceso de impresión de Boletas Electorales

El Consejo Supremo Electoral (CSE), da por concluida la impresión y reproducción de las Boletas Electorales a usarse en las Elecciones Generales del próximo 07 de noviembre de 2021.



La Boleta Electoral para estos Comicios Generales, contiene una variedad de elementos de seguridad, fabricados con tecnologías de impresión de vanguardia, marcas de agua y uso de tinta invisible, destacándose como un documento seguro, de alta calidad y elaborado en tiempo récord.



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

Una boleta con estos estándares, brinda mayor seguridad y confianza en el proceso de votación, debido a que se disminuye considerablemente la posibilidad de multiplicar este instrumento de forma no autorizada, asegurando su emisión única. En procesos electorales anteriores, se ha demostrado su eficacia.



Cada paquete de 400 boletas, desde su fabricación, va rotulado con la Junta Receptora de Votos que le corresponde. Con esto el CSE da inicio al embalaje de la Maleta Electoral, para luego realizar su distribución hacia los Centros de Votación del país.



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

El Consejo Supremo Electoral, sigue comprometido con la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías electorales que agilicen y modernicen los procesos que brindan confianza y comodidad a los votantes de Nicaragua.



Este poder del Estado, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la democracia, la paz y la tranquilidad, trabajando siempre para garantizar un proceso electoral Libre, Justo y Transparente.